

**CIRCULAR N° 001-2023-MINEDU/RVM-183APU**

- PARA** : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección RES PROC 001-2023-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de la empresa privada responsable de la ejecución y/o financiamiento del proyecto "CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DISTRITO DE CHALHUANCA – PROVINCIA DE AYMARAES –DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" registrado con código único N° 2327213.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 335-2021-MINEDU y por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU
- ASUNTO** : Modificación del calendario del proceso de selección.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y el Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 24 de mayo de 2023

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 335-2021-MINEDU y por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, pone en conocimiento a las Empresas Privadas o Consorcios interesada en el Proceso de Selección RES PROC N° 001-2023-MINEDU/UE 108-Oxi para la selección de la Empresa Privada responsable de la ejecución y/o financiamiento del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	23227213	"CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DISTRITO DE CHALHUANCA – PROVINCIA DE AYMARAES – DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"

Que, mediante acta N° 37, el Comité Especial acordó modificar el calendario del proceso de selección **RES PROC N° 001-2023-MINEDU/UE 108-Oxi**; en atención al artículo 123 del Reglamento de la Ley N° 29230, por lo que el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle:



N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	24/05/2023 hasta 25/05/2023
2	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	26/05/2023
3	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 01, N° 02 y N° 03(*)	29/05/2023 (A las 09:30 horas – Acto Público) Jr. Carabaya N° 650, Cercado de Lima
4	Evaluación y calificación de la Propuesta Económica y Propuesta Técnica	29/05/2023
5	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (**)	29/05/2023
6	Suscripción del Convenio de Inversión(***)	20/06/2023

(*) La presentación de propuestas se realiza ante el Comité de Selección de manera presencial en el Ministerio de Educación en su sede ubicada en el Jr. Carabaya N° 650 – Cercado de Lima, en el horario de 9:30 a.m.

(**) Los resultados de la evaluación y calificación de propuestas y buena pro se realizarán en acto público y de manera presencial en la Sede del Ministerio de Educación ubicada en Jr. Carabaya N° 650 – Cercado de Lima, en el horario de 9:30 am.

(***) Los documentos para la suscripción del convenio son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja en horario de 8:15 am a 17:00 horas.

Atentamente,

JORGE ANTONIO CHACÓN SILVA
Presidente

LESSLIE DEL PILAR MALABRIGO MUJICA
Primer Miembro

MARCELO CRISTÓBAL CELADITA
Segundo Miembro
